

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADVICE GLOBAL CONSULTING CONGLOADVIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil quince, siendo las OCHO horas , en la oficina ubicada en Urdesa Norte calle quinta 217 y Avenida Tercera, los accionistas de la compañía ADVICE GLOBAL CONSULTING CONGLOADVIC S.A., esto es la señora CORDERO ACOSTA MARIA JANELY, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la señorita VILLENA CORDERO JOHANNA ELIZABETH, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el Abogado VILLENA AGUIRRE MILTON propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Encontrándose por lo tanto presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 238 de la Ley de compañías. La Junta resuelve por unanimidad que Presida la sesión la señorita VILLENA CORDERO JOHANNA ELIZABETH y actúe como secretario el Gerente General de la Compañía abogado VILLENA AGUIRRE MILTON y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014
- 3.- Conocer y aprobar Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultado Integral y más cuentas del ejercicio económico del año 2014

La señora Presidenta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes la presidenta declara instalada la sesión, poniendo en conocimiento de la junta el primer punto del orden del día. Una vez puesta en consideración la moción planteada, la junta general, por unanimidad, resuelve: aprobar el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014 Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: Aprobar Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultado Integral y más cuentas del ejercicio económico del año 2014

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando la Presidenta, y secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes (FIRMAN) VILLENA CORDERO JOHANNA ELIZABETH -Presidenta de la Junta-Accionista (F), VILLENA AGUIRRE MILTON Secretario-Accionista (F), CORDERO ACOSTA MARIA JANELY Accionista (F)


VILLENA CORDERO JOHANNA ELIZABETH
Presidenta de la Junta - Accionista


VILLENA AGUIRRE MILTON
Secretario de la Junta- Accionista


CORDERO ACOSTA MARIA JANELY
Accionista